

EVENTMARKETING EVENTOS & MARKETING S.A.

Guayaquil, 16 de junio de 2020.

SR.

STALYN DANIEL PARRALES MUNIZ

PRESENTE. -

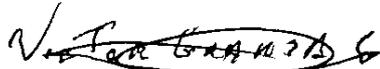
De mi consideración

Cumplo en comunicarle a usted que en la sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía EVENTMARKETING EVENTOS & MARKETING S.A., se tuvo el acierto de elegirlo a usted como Presidente de la compañía por un periodo de 2 años, los que se contarán a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Guayaquil.

La compañía EVENTMARKETING EVENTOS & MARKETING S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaría QUINCAGESIMA QUINTA DE GUAYAQUIL 29/11/2017, inscrita en el registro Mercantil 1/12/2017.

Como Presidente de la compañía corresponde a usted la representación legal, judicial, y extrajudicial de la Compañía de manera individual y tendrá todas las atribuciones y deberes que señala la Ley.

Atentamente



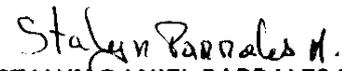
VICTOR ENRIQUE GRANDA GUEVARA

C.C. 0916313380

GERENTE GENERAL

Guayaquil, 16 de junio de 2020.

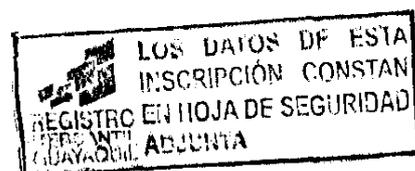
Acepto el cargo de Presidente de la compañía EVENTMARKETING EVENTOS & MARKETING S.A. y me comprometo a desempeñarlo de conformidad con la ley y los estatutos.



STALYN DANIEL PARRALES MUNIZ

C.C. 0915315881

PRESIDENTE



RECEIVED
1957
JAN 10 1957



NUMERO DE REPERTORIO:15.789
FECHA DE REPERTORIO:16/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:10:25

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **EVENTMARKETING EVENTOS & MARKETING S.A.**, a favor de **STALYN DANIEL PARRALES MUNIZ**, de fojas **38.630 a 38.633**, Libro Sujetos Mercantiles número **6.597**.

ORDEN: 15789



Guayaquil, 25 de junio de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0218337

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

Ben